La República de Colombia y en su nombre

La Escuela de Salud

"San Pedro Claver"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobada por la secretaría de educación de Bogotá del Distrito Capital, con la licencia de funcionamiento según Resolución Nº 5069 del 17 de Diciembre de 2007 y con Registro de Programa ante la secretaría de educación de Bogotá, según Resolución Nº 15-028 de Diciembre 07 de 2021.

Teniendo en cuenta que:

Nidia Hernández Delgado

Identificado(a) con C.C. 52.231.509 Bogotá, D.C.

Ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del programa

Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

Le confiere el presente certificado con Aptitud Ocupacional

Director

Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los 15 días del mes de Diciembre de 2022

Anotado al libro de Registro No. 03 Folio 99

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Unidad Básica "Rafael Uribe Uribe"

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C., según Resolución No. 003253 del 17 de Octubre de 1989

Confiere a

Nidia Hernández Delgado

Identificado (a) con T. I. No. 770329-01991 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado al folio 48 Libro de Registro No. 01 del Colegio

No se requiere Registro, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

COLEGIO DISTRITAL UNIDAD BASICA RAFAEL URIBE URIBE

INSTITUTO

Carrera 25 No.47-00 — DIRECCION

2 30 75 30 — TELEFONO

JORNADA MAÑANA

INSCRIPCION S.E. 2983

INSCRIPCION DANE 11100112274

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santafé de Bogotá DC. a los 04 días del mes de Diciembre del año 1994 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectores y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DISTRITAL UNIDAD BASICA RAFAEL URIBE URIBE

Institución aprobada hasta 1995 inclusive en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por La Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá DC. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 003253 del 17 de Octubre de 1989

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

HERNANDEZ DELGADO NIDIA. T.I.no.770329-01991 de Bogotá.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 08 de fecha diciembre 4 de 1994 que consta de _____ alumnos que comienza con el nombre de ACHURY RODRIGUEZ NATALIA ASTRID y se cierra con el nombre de ZIPACON CAMACHO ALEXANDRA

firmado y sellado por JOSE GABRIEL JAIME BUITRAGO (Rector) y MARIELA SOTO ARTUNDUAGA (Secretario)

Dada en Santafé de Bogotá DC. a los 29 días del mes de abril de 1995

Firmado y Sellado

JOSE GABRIEL JAIME BUITRAGO
El Rector o Director
C.C. No. 17.049.776 de Bogotá

MARIELA SOTO ARTUNDUAGA
El Secretario
C.C. No. 26.597.419 de Timaná (Huila)

Escuela de Salud "San Pedro Claver"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá del Distrito Capital, con licencia de funcionamiento según resolución No. 5069 de diciembre 17 de 2007

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

En la ciudad de Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2022 se reunieron con fin de formalizar la terminación de estudios de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** los suscritos Director y Secretaria en la dirección de la **ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER SEDE SAN ANTONIO,** Institución aprobada por la secretaria de educación de Bogotá del Distrito Capital, con la licencia de funcionamiento según Resolución Nº 5069 del 17 de diciembre de 2007 y con Registro de Programa ante la secretaria de educación de Bogotá, según Resolución Nº 15-028 de diciembre 07 de 2021 y autorizada para otorgar **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL.**

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería, se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, a los graduandos, cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

NIDIA HERNANDEZ DELGADO
C.C. No. 52.231.509 DE BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del acta original Nº 61 de fecha 15 de diciembre del año 2022 que comienza con el nombre **ANGIE ESTEFANIA ABRIL SASTOQUE** y se cierra con el nombre **MARCELA VANEGAS LASSO.**

Firmado y sellado por **JAIRO HERNAN FRANCO ROA** (Director) y por **MARGARITA ACEVEDO CASTRO** (Secretaria).

Dado en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022.

JAIRO HERNAN FRANCO ROA
C.C. 6.775.783 de Tunja
Director

MARGARITA ACEVEDO CASTRO
C.C. 51.718.459 de Bogotá D.C
Secretaria

Registrado en el Libro No. 03 anotado al Folio No. 99

Powered by CamScanner